



32.3

ACTA No. 028 DEL 2024-09-16

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2024 - 09 – 16
HORA:	07:00 a.m.
LUGAR:	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
MIEMBROS:	Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico. Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física. Decano de la Facultad de Educación (FA). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA). Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud. Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá. Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá. Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA) Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha. Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera. Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación. Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité. Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano. Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico. CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes



AUSENTES:	<p>Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física. Decano de la Facultad de Educación (FA). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA).</p> <p>Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha.</p> <p>Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano.</p>
INVITADOS:	<p>ANA MARIA MANRIQUE DUQUE. Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales.</p> <p>JAMES DANIEL CASTILLO CASTELLANOS. Gestor de la Oficina de Desarrollo Académico.</p>
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none">1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS POR PARTE DE LAS FACULTADES.
DESARROLLO DE LA SESIÓN:	<ol style="list-style-type: none">1. Siendo las 07:10 a.m. del 16 de septiembre del 2024 se inicia la sesión extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La secretaría técnica, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y Verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022.2. Desde la Oficina de Desarrollo Académico, se presentan las solicitudes de modificación a las prácticas académicas realizadas por los programas. Estas se detallan a continuación:<ul style="list-style-type: none">- La práctica No. 295 del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá indica que solo asistirá el gestor del conocimiento Víctor Eduardo Banoy con 30 asistentes. Además, se realiza un ajuste en el recorrido, que inicialmente era Facatativá - Sutatenza - Garagoa - Santa María - San Luis de Gaceno - Facatativá, y se cambia a Facatativá - Salento - Valle del Cocora - Montenegro (Paraíso del Bambú y la Guadua) - Quimbaya (Granja Mamá Lulú) - Facatativá. El programa adjunta la siguiente observación: <u>"Se solicita cambio de recorrido porque en el Quindío se reconoce el proyecto de restauración, denominado, diseño y establecimiento, de alternativas que disminuye las presiones sobre valores de conservación del PNN cuenca alta del rio Quindío 45 años de realizado; también los procesos de Rehabilitación en cafés sostenibles (doble sobrio), así como el manejo de cosecha de agua universidad del Quindío; la economía familiar y rehabilitación en la granja de Mamá Lulu. Se ajusta número de asistentes a 30 por efecto de matrícula."</u>• El comité aprueba la modificación que realiza el programa a la práctica No 295 con un total de 10 votos.



- La práctica No. **018** del programa de Administración de Empresas de la seccional de Ubaté está solicitando el cambio del gestor del conocimiento José Mauricio Torres Cifuentes por Alexander Niño Mendivelso. Asimismo, se solicita modificar el recorrido, que inicialmente era Ubaté - Gachancipá - Ubaté, y se cambia a Ubaté - Cota - Ubaté. Además, se ajusta la fecha, que estaba programada para el 16 de mayo y se cambia para el 25 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: "Se presenta ante el Consejo de Facultad la solicitud del gestor Alexander Niño Mendivelso para informar que la salida académica N° 18 se desarrollara en Gerfor S.A.S Autopista Medellín Km. 2 - 600 m. Vía Parcelas (CotaCundinamarca), que se llevará a cabo del 25 de octubre de 2024."
- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 018 con un total de 10 votos.

- La práctica No. **418** del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá indica que asistirán los gestores del conocimiento Cristian Abad Restrepo y Marco Rene Rodríguez. Se ha realizado un cambio en el recorrido, que inicialmente estaba planeado para Fusagasugá, Girardot, Armero (Guayabal), Mariquita, Honda, Manizales, Chinchiná, Cartago, Calima (Darién), Buenaventura, Guapi, Buga, Quimbaya, Salento, Cajamarca, Fusagasugá, y ahora se ha modificado a Fusagasugá - Florencia (Caquetá) - Cabildo Indígena Muidomeni Neceda+Inena (Morelia) – Maloka Fragueta – Maloka Manantial – Maloka en la Reserva Florestal Danubio - Río Pailas - Río Ortegusa – Fusagasugá. También se ha ajustado las fechas, que inicialmente estaban del 3 al 8 de septiembre, y ahora se desarrollarán del 20 al 25 de septiembre.
- El Comité de Prácticas **no aprueba** la modificación de la práctica No. 418, considerando que estas prácticas están directamente vinculadas al currículo de los núcleos temáticos a los cuales fueron presentadas en el año 2023, y no a los gestores del conocimiento y aprendizaje. De igual manera, se informa que la práctica en cuestión está siendo ajustada en su totalidad.

- La práctica No. **423** del programa Licenciatura en Ciencias Sociales indica que asistirán los gestores del conocimiento Diana Alexandra Chingaté y Germán Andrés Jauregui. Se ha solicitado un cambio en el recorrido, que inicialmente estaba programado como Fusagasugá – Melgar, Girardot, Guayabal, Lérica, Mariquita, Honda, Puerto Salgar, La Dorada, Sabana de Torres, San Alberto, San Martín, Aguachica, Pelaya, Pailitas, Curumaní, Bosconia, Fundación, Ciénaga, Santa Marta, Palomino, Camarones, Riohacha, Albania, Uribia, Cabo de la Vela, Aguachica, Fusagasugá. El nuevo recorrido será Fusagasugá - Planta de Cementos Argos Puerto Nare - Medellín (Recorrido Interno) - Caucasia - Montería - San Bernardo del Viento (Corregimiento Playas del Vié) - Moñitos (Parque Principal) - Arboletes (Parque Principal) - Necoclí (Parque Principal) - Apartadó - Dabeiba (Parque Principal) - Santa Fe de Antioquia (Parque Principal) - Medellín - Santa Bárbara - Planta Argos El Cairo - Chinchiná (Parque Principal) - Fusagasugá. Asimismo, las fechas de la práctica han sido modificadas del 13 al 19 de septiembre y se cambian al 16 al 22 de octubre.
- El Comité **aprueba** la modificación realizada por el programa a la práctica No. 423 con un total de 10 votos, únicamente con el núcleo "Sistemas Espaciales de Colombia" de la gestora del conocimiento Diana Chingaté. No se aprueba la inclusión de nuevos profesores, núcleos temáticos ni la participación de semilleristas.



- La práctica No. **332** del programa de Zootecnia de la sede de Fusagasugá indica que asistirán los gestores del conocimiento Felipe Patiño Fonnegra, Yandy Aguillón y María Janeth Camargo al desarrollo de la práctica. Asimismo, se realiza un cambio en las fechas: inicialmente estaba programada del 17 al 19 de octubre y se cambia para los días del 1 al 3 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “AJUSTE: Cambio de los gestores del conocimiento Ana María Colonia Pineda - Nelson Usaquén que ya no están liderando los CADIs de Producción Estratégica y Biotecnología de Forrajes y Edafología y Nutrición vegetal respectivamente cambiar por los gestores del conocimiento Felipe Patiño Fonnegra- Yandy Aguillón- María Janeth Camargo. Cambio de la fecha 17 al 19 de septiembre de 2024 por 1 al 3 de octubre de 2024 debido a que no se han formalizado los cambios y la práctica está muy próxima a realizarse.”
- El Comité **aprueba** la modificación realizada por el programa a la práctica No. 332 con un total de 10 votos, pero únicamente con la cantidad de gestores inicialmente planteados, que eran dos.
- La práctica No. **334** del programa de Zootecnia de la sede de Fusagasugá indica que asistirá la gestora del conocimiento María Janeth Camargo Garzón. Asimismo, se realiza un cambio en las fechas: inicialmente estaba programada para los días del 18 al 19 de septiembre y se modifica para los días del 24 al 25 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “AJUSTE: cambio de los Gestores: Nelson Usaquén Rojas y Dairo Edilberto Aldana porque ya no orientan el CADI Sociología y desarrollo rural por gestora María Janeth Camargo Garzón, debido a cambio en la asignación docente. Cambiar la fecha del 18 y 19 de septiembre para 24 y 25 de octubre, teniendo en cuenta que no se han formalizado los cambios y la practica está muy próxima a realizarse.”
- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 334 con un total de 10 votos.
- La práctica No. **411** del programa Transversal de Humanidades de la sede de Fusagasugá solicita un cambio en las fechas, que inicialmente estaba programada para el 24 de septiembre y se cambia para el 17 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita la modificación de la fecha de la salida académica la cual está planeada para la ciudad de Bogotá el día 24 de setiembre de 2024, esto debido a que la programación de funciones del teatro Jorge Álzate Avendaño lugar donde se realizara la salida académica, no tiene funciones programadas para el día 24 de septiembre, según su programación las obra de teatro inician la tercera semana de octubre, por eso se propone el cambio para el día Jueves 17 de octubre de 2024”.
- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 411 con un total de 10 votos.
- La práctica No. **412** del programa Transversal de Humanidades de la sede de Fusagasugá está realizando el cambio del gestor del conocimiento Héctor Rodríguez Tunubalá por Jesús Antonio Alvarado Escobar. Del mismo modo, se realiza un cambio de fechas, que inicialmente estaba programada para el 24 de septiembre y se cambia para el 17 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita la modificación del Gestor del conocimiento de esta salida la cual está planeada para la ciudad de Bogotá el día 24 de septiembre de 2024, esto debido a que el Gestor Héctor Rodríguez Tunubala del Área Transversal de Humanidades, ya no trabaja con la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas y por eso se propone el



nombre de la Gestor del Conocimiento Jesús Antonio Alvarado Escobar quien sería el encargado y responsable de la salida No. 412. De igual manera se solicita la modificación de la fecha de la salida académica la cual está planeada para la ciudad de Bogotá el día 24 de setiembre de 2024, esto debido a que la programación de funciones del teatro Jorge Álzate Avendaño lugar donde se realizara la salida académica, no tiene funciones programadas para el día 24 de septiembre, según su programación las obra de teatro inician la tercera semana de octubre, por eso se propone el cambio para el día Jueves 17 de octubre de 2024, salida académica que tiene por objetivo explorar herramientas de enseñanza para el desarrollo de la creatividad.”

- El Comité **no aprueba** la modificación presentada por el programa a la práctica No. 412, debido a que el gestor del conocimiento, Jesús Antonio Alvarado Escobar, no tiene asignados los núcleos temáticos correspondientes.

- La práctica No. **254** del programa de Administración de Empresas de la seccional Ubaté está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “La salida académica fue inicialmente presentada en el periodo 2023-2 por el entonces gestor José Mauricio Torres Cifuentes, quien ya no continúa en el programa. Al asumir Alexander Niño Mendivelso como gestor, y al revisar la programación y pertinencia de esta actividad, identificó varias inconsistencias que justifican su solicitud de cancelación. La Feria está dirigida principalmente a profesionales en ingeniería ambiental, industrial, de sistemas, electrónica y automotriz, áreas que no corresponden directamente con el perfil de los estudiantes involucrados, quienes pertenecen al programa de Administración de Empresas.”

- El Comité **aprueba** la solicitud de cancelación presentada por el programa para la práctica No. 254, con un total de 10 votos a favor. Se sugiere que el programa proporcione los soportes y la documentación correspondiente que justifique la cancelación.

- La práctica No. **425** del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá indica que asistirán los gestores del conocimiento Álvaro Cárdenas y Richard Ducón. Se ha realizado un cambio en la organización a visitar, ya que inicialmente estaba programada únicamente para el Planetario, pero ahora incluirá tanto el Planetario como el Museo de Bogotá. Además, las fechas de la práctica han sido modificadas: originalmente estaba programada para el 26 de septiembre y se ha cambiado al 3 de octubre.

- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 425 con un total de 10 votos.

- La práctica No. **262** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá solicita un cambio de recorrido, que inicialmente estaba planteado como Fusagasugá - Ibagué - Armenia - Quimbaya - Vereda Palermo - Córdoba - Calarcá - Ibagué - Fusagasugá, y ahora se modifica a Fusagasugá - Girardot, continuando por Variante Chicoral/Carretera 40, Variante Ibagué - Armenia, Carretera 40QN, Armenia - Pereira - Manizales hacia Caldas, Corozal, Córdoba, Quindío - Calarcá, Ibagué - Fusagasugá. Además, se realiza un ajuste en las fechas, que estaban programadas del 26 al 27 de septiembre, y se modifican para el 30 de octubre al 1 de noviembre de 2024, cambiando la duración de la práctica a 3 días. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de fecha de septiembre a 30-31 de octubre y 01 de noviembre, por disponibilidad de las empresas. Es de aclarar que la práctica 262 se ha desarrollado en 3 días, según aprobación del comité de prácticas en los periodos 2023-2 y 2024-1. Cambia de granja mamá LULÚ (Montenegro-



Quindío) a Cenicafé (Vía Manizales, Chinchiná- Caldas), Cenicafé es un espacio que a los creadores de oportunidades les permite conocer investigaciones relacionadas con: Análisis descriptivo univariado, Comportamiento poblacional y estrategias de control de la broca durante la retención de pases de cosecha; Distribución y tendencias de las lluvias horarias en la región cafetera del Noreste de Sur América. Efecto del porcentaje de humedad del café en la actividad de agua, entre otros Recorrido: Fusagasugá, Girardot. Conduce desde Variante Chicoral/Carretera 40, Variante Ibaqué - Armenia, Carretera 40QN, Armenia - Pereira - Manizales hacia Caldas. corozal Córdoba Quindío- Calarcá, Ibaqué Fusagasugá”

- El Comité **no aprueba** la modificación presentada por el programa a la práctica No. 262, con un total de 8 votos. Se sugiere al programa mantener el kilometraje y el número de días inicialmente previstos.
- La práctica No. **296** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá indica que solo asistirá el gestor del conocimiento Carlos Armando Parra, con 28 asistentes. Asimismo, se ajusta el recorrido, que inicialmente era Facatativá - Armero - Ibaqué - Juntas - Girardot - La Mesa - Facatativá, y se cambia a Facatativá - Dorada - Puerto Triunfo - Facatativá. Las fechas también se modifican, cambiando del 26 al 28 de septiembre al 2 al 4 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se modifica la fecha teniendo en cuenta que horario y asignación del CGA y disponibilidad de este. Se solicita el cambio de los Gestores Wendy Chacón / Carlos Alarcón por Carlos Armando Parra Montero por efectos de asignación del CADI. Se solicita cambiar el destino a Puerto triunfo (Doradal), puesto que el recorrido anterior Facatativá- Ibaqué fue propuesto por la docente Wendy Chacón y se desconoce el rumbo y objetivos hacia los lugares previstos en dicha ocasión: El nuevo recorrido será Facatativa- Doradal- Puerto triunfo Puerto Triunfo Día 1: Facatativa – Doradal- Puerto triunfo (inspección de condiciones geomorfológicas durante el recorrido) Día 2: Visita a empresas extractoras de cal en puerto triunfo, Día 3: Puerto triunfo (Recorrido rio dulce, inspección de formaciones geológicas, recorrido a cuevas, verificación de valles y cárcavas) desplazamiento a Facatativa. Se ajusta número de asistentes a 28 por efecto de matrícula. Se aclara que el kilometraje no se altera.”
- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 296 con un total de 10 votos.
- La práctica No. **419** del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá indica que asistirá el gestor del conocimiento Felipe Andrés Bernal Sandoval. Se ha solicitado un cambio en el recorrido, que inicialmente estaba planificado para Fusagasugá - Tunja - Cucuy y ahora se modifica a Fusagasugá - Girardot - Mariquita - Manizales. Asimismo, se ha realizado un ajuste en las fechas, que originalmente estaban programadas del 23 al 29 de septiembre, y se cambian para desarrollarse del 8 al 10 de octubre, reduciendo el número de días a 3.
- El Comité **no aprueba** la modificación presentada por el programa a la práctica No. 419, debido a que se trata de una nueva práctica relacionada con la asistencia al VII Congreso de Prácticas.
- La práctica No. **391** del programa Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física solicita el cambio de fechas, que estaban inicialmente programadas del 26 al 29 de septiembre, y se modifican para los días del 24 al 27 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “DENNIS SMITH TORRES RUMIE argumenta que en conversación con los estudiantes consideran realizar la experiencia significativa entre las fechas del 24 al 27 de



octubre toda vez que para la fecha inicialmente aprobada se les dificultaría conseguir los recursos económicos que se requieren para asumir la experiencia significativa.”

- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 391 con un total de 9 votos.

- La práctica No. **373** del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté solicita el cambio del gestor del conocimiento Fredy Alexander Toro Baquero por Marbel Yulieth Monroy. El programa adjunta la siguiente observación: “AJUSTE: Se cambia al GCA FREDY TORO por la docente Gestora del Conocimiento MARBEL YULIETH MONROY por efecto de asignación de CADI Adicionalmente, SE MANTIENE el Núcleo Temático, el destino y kilometraje.”

- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 373 con un total de 9 votos.

- La práctica No. **267** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá solicita la inclusión de la gestora del conocimiento Yorley Milena Prada. El programa adjunta la siguiente observación: “Adición de la docente YORLEY MILENA PRADA quien para el segundo periodo del 2024 quedo asignada como GCA del CADI MIPE grupo 701. Las áreas de experticia de las dos docentes son complementarias en el manejo de la sanidad de los cultivos lo que permitirá un mejor aprovechamiento de la salida y gestión de los grupos que cada una acompaña. En este sentido se solicita nuevamente se apruebe la salida con la asistencia de las dos GCA HANNA LORENA ALVARADO y YORLEY MILENA PRADA, tanto por la importancia de la visita como por el número de estudiantes.”

- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 267 con un total de 9 votos.

- La práctica No. **376** del programa de Zootecnia de la Seccional Ubaté indica que asistirá la gestora del conocimiento Ehidy Rocío Peña Cañón. Se ha modificado el recorrido, que inicialmente estaba previsto como Ubaté, Bogotá, Uniandes, Ubaté, y ahora se ajusta a Ubaté, Mosquera (Tibaitatá), Ubaté, con un kilometraje total de 220 km. El programa adjunta la siguiente información: “Se solicita el cambio del Gestor del Conocimiento CARLOS FELIPE BOSA OCHOA por la Gestora del Conocimiento EHIDY ROCIO PEÑA CAÑÓN por efecto de asignación de CADI, considerando que la gestora está orientando los espacios de formación del CADI. Se solicita cambio de DENOMINACION a visita a la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA en Mosquera- Cundinamarca considerando que este centro de investigación ofrece servicios de genotipado a gran escala, análisis de secuenciación de fragmentos (Sanger), caracterización molecular de los recursos genéticos de interés en material Animal (bovino, ovino, porcino, caprino, apícola y cuy), diagnóstico molecular con la identificación y caracterización de enfermedades de interés económico en animales, estudios de RNA seq, transcriptómica y expresión de genes; el objetivo es visitar y conocer los laboratorios de biología molecular y genética y microbiología de AGROSAVIA considerando el aporte específico al proceso de formación de los estudiantes del programa. Por su parte, los trabajos de investigación del Laboratorio de Genética humana de la Universidad de los Andes están relacionados con estudios de genética en poblaciones humanas, citogenética, y genética toxicológica y ambiental. LUGAR: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSAVIA, Mosquera, Cundinamarca. RECORRIDO: Ubaté, Mosquera (Tibaitatá), Ubaté. El KILOMETRAJE para la



visita a la Universidad de los Andes era de 250 km y para AGROSAVIA es de 220 km, por tanto, se mantiene en el valor aprobado.”

- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 376 con un total de 10 votos.

- La práctica No. **340** del programa de Zootecnia de la sede de Fusagasugá indica que solo asistirá la gestora del conocimiento María Janeth Camargo Garzón. El programa adjunta la siguiente observación: “AJUSTE: cambiar los gestores: Nelson Usaquén y Dairo Edilberto Aldana porque ya no orientan el CADI Sociología y desarrollo rural por gestora María Janeth Camargo Garzón debido a cambio en la asignación docente.”

- El comité **aprueba** la modificación que realiza el programa a la práctica No 340 con un total de 10 votos.

- La práctica No. **252** del programa de Contaduría Pública de la sede de Fusagasugá está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Se determinó desde el comité curricular que dicha actividad no se alinea adecuadamente con los objetivos y resultados de los núcleos y/o Cadis académicos a los que está dirigida.”

- El Comité **aprueba** la solicitud de cancelación presentada por el programa para la práctica No. 252, con un total de 9 votos a favor. Se sugiere que el programa proporcione los soportes y la documentación correspondiente que justifique la cancelación.

- La práctica No. **472** del programa de Enfermería de la Seccional Girardot está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita cancelar esta salida debido a que la Universidad Surcolombiana de Neiva en estas fechas se encuentran con actividades académicas y fue imposible programarla para otra fecha.”

- El Comité **aprueba** la solicitud de cancelación presentada por el programa para la práctica No. 472, con un total de 9 votos a favor. Se sugiere que el programa proporcione los soportes y la documentación correspondiente que justifique la cancelación.

- La práctica No. **253** del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera de la seccional de Girardot solicita la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “La Gestora del conocimiento y el aprendizaje Adriana Rocío Rodríguez González, del programa de Gestión Turística y Hotelera solicita la cancelación de la salida académica aprobada número 253 programada para el día 09 de noviembre del 2024 a Briceño- Parque Jaime Duque debido a que se programó para el sábado y los estudiantes manifestaron compromisos laborales con el sector turístico por ello no pueden asistir.”

- El Comité **aprueba** la solicitud de cancelación presentada por el programa para la práctica No. 253, con un total de 9 votos a favor. Se sugiere que el programa proporcione los soportes y la documentación correspondiente que justifique la cancelación.



No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión extraordinaria del comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas a las 09:19 a.m.

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS

Presidenta del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA

Secretaría Técnica del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias
Formativas
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Transcriptor: Ana Maria Manrique Duque

32.3-2.1